



Venezuela celebra aniversario de la Asociación Estratégica a Toda Prueba con China



El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre del Gobierno Nacional, se complació en transmitir a su homólogo la República Popular China, Xi Jinping, y al hermano pueblo chino, el sentimiento de júbilo y celebración al cumplirse un año del establecimiento de la Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo entre ambas naciones.

Así lo informó el canciller Yván Gil a través de un Comunicado difundido en su canal Telegram, donde destacó que el 13 de septiembre Venezuela y China sellaron la nueva etapa de relación binacional, ambas naciones se han apoyado mutuamente, han trabajado de la mano para defender la equidad y la justicia internacional.

“El 13 de septiembre de 2023 se llevó cabo, en Beijing, una histórica Cumbre Presidencial donde ambos dignatarios llegaron a amplios consensos y coincidieron en que Venezuela y China se encuentran en una nueva etapa del relacionamiento binacional e internacional, muestra de que la relación es sólida como una roca y que no hará más que incrementarse en los años por venir”, citó el texto.

A su vez, el Gobierno nacional reiteró su compromiso de trabajar arduamente en función de ampliar y fortalecer las relaciones de amistad y hermandad con el gigante asiático, con el objetivo de garantizar mayor bienestar y felicidad entre sus pueblos.

El pasado 28 de junio, Venezuela y China celebraron los 50 años de relaciones comerciales y estos lazos de cooperación se encuentran consolidados y basados en la igualdad, así como en la muestra de la voluntad que tienen ambas naciones para la construcción de un mundo libre.VTV



Mundo



México condena ataque israelí a escuela de refugiados en Gaza

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México ha expresado su firme condena ante el reciente ataque de las fuerzas de ocupación israelíes, a una escuela de refugiados en Gaza, que resultó en la trágica muerte de al menos 18 personas, que incluyó personal humanitario de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (Unrwa).

En un comunicado oficial, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, manifestó el respaldo de México al llamado del secretario general de la ONU, António Guterres, para un cese al fuego inmediato. Calificó el ataque como una violencia injustificable e inaceptable que debe detenerse de inmediato.

A través de sus redes sociales, la titular de la SRE hizo un llamado a todas las partes involucradas para lograr un cese al fuego sostenible y comprometerse con la protección de la población civil. La funcionaria subrayó la necesidad de poner fin a la violencia y buscar soluciones pacíficas.VTV

SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-001579

Presentada en Caracas, 23 DE FEBRERO DE 2024

Solicitada por: SOLORZANO RODRIGUEZ ASDRUBAL ALEXANDER Domicilio: COLINAS DE CARRIZAL País: VENEZUELA

COCUY CACHO NEGRO

Clase Internacional: 1

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: MATERIA PRIMA PARA PREPARAR MASILLAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE RELLENOS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-001607

Presentada en Caracas, 23 DE FEBRERO DE 2024

Solicitada por: BROTHER INDUSTRIES, LTD. Domicilio: MIZUHO-KU, NAGOYA-SHI País: JAPON

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIO DE PUBLICIDAD, PROMOCIÓN, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN, TRABAJOS DE OFICINA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL, QUE COMPRENDE A SU VEZ, EL SERVICIO DE GESTIÓN COMERCIAL ESPECÍFICAMENTE PARA VENTAS TANTO EN LÍNEA COMO FÍSICAMENTE, CONTANDO COMO FUNCIÓN ACCESORIA LA PROTECCIÓN DE DISTINTOS RUBROS COMERCIALES DE VENTA TALES COMO LOS SOFTWARE INFORMÁTICOS, DIVERSOS APARATOS ELÉCTRICOS Y MAQUINARIA DE IMPRENTA, TEXTILES, TECNOLÓGICAS Y METALÚRGICAS, ASÍ COMO OTROS PRODUCTOS RELACIONADOS A ELLOS, IMPRESORAS, ESCÁNERES, SUS PIEZAS Y ACCESORIOS, TALES COMO CARTUCHOS DE TINA, DE TÓNER, UNIDADES DE TAMBOR PARA IMPRESORAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-001627

Presentada en Caracas, 26 DE FEBRERO DE 2024

Solicitada por: COMERCIAL ROYAL K, C.A Domicilio: AV, BOLIVAR, EDIFICIO LOS GUAYOS, PB, LOCAL 9-B, SECTOR LOS GUAYOS, CARABOBO, ZONA POSTAL 2010 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, APARATOS E INSTRUMENTOS DE FOTOGRAFIA, APARATOS DE TRANSMISION Y REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGENES, SOPORTES DE REGISTROS MAGNETICOS, DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACION DIGITALES, MAQUINAS PARA CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES, SOFTWARE, APARATOS E INSTRUMENTOS ELECTRICOS,



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del NOMBRE COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2024-001680

Presentada en Caracas, 27 DE FEBRERO DE 2024

Solicitada por: GRUPO ARANGO 2014 C.A Domicilio: Caracas, esquina de salas a altagracia y salas a balconcito País: VENEZUELA

Clase Internacional: NC

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: LA ACTIVIDAD COMERCIAL A LA QUE SE DEDICARA DICHA MARCA, ES A LA DISTRIBUCIÓN DE SUMINISTROS PARA EL HOGAR, PERFUMERIA, LICORES, JUGUETES, LIBRERIA, ALIMENTOS Y CHARCUTERIA



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-001696

Presentada en Caracas, 27 DE FEBRERO DE 2024

Solicitada por: INDUSTRIAS M&M MAXHOGAR, C.A. Domicilio: AV. PRINCIPAL, LOCAL GALPON N° S/N ZONA URBANA, LOBATERA, TACHIRA. País: VENEZUELA

MAX HOGAR

Clase Internacional: 21

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: MATERIALES PARA FABRICAR CEPILLOS; ABOTONADORES, ABREBOTELLAS, PINZAS ABREGUANTES, DESECHOS DE ALGODÓN PARA LIMPIAR, DISPOSITIVOS PARA ELIMINAR INSECTOS, BORLAS DE POLVERA, CEPILLOS PARA CRISTALES DE LÁMPARAS, CEPILLOS PARA EL PISO, CEPILLOS PARA EL SUELO, CERDAS PARA CEPILLOS, APARATOS DESODORIZANTES PARA USO PERSONAL, ESPONJAS DE ASEO PERSONAL, ESPONJAS EXFOLIANTES PARA LA PIEL,

OBSERVAN EN TIEMPO REAL. ESTE DIFERENCIAL DE TEMPERATURA APORTA UNA VALIOSA INFORMACIÓN QUE FACILITA Y ORIENTA EN EL DIAGNÓSTICO DE UN GRAN NÚMERO DE PATOLOGÍAS.

EL EQUIPO ESTÁ CONCEBIDO DE MANERA DE PODER APLICAR EL SISTEMA DIAGNÓSTICO DURANTE LA TERAPIA, LO QUE PERMITE MONITOREAR LA EFICACIA DEL TRATAMIENTO, CON EL FIN DE PODER AJUSTARLO EN CASO DE SER NECESARIO. ESTA CARACTERÍSTICA OPTIMIZA EL PROCESO DE CURACIÓN Y MEJORÍA DEL PACIENTE REDUCIENDO LA CANTIDAD DE SESIONES TERAPÉUTICAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 2



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.